

Cuenca, Enero 27 de 2012

Señor
Roberto Marcelo Ugalde Monsalve
Ciudad

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía PISOBLOCK CÍA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 27 de Enero de 2012, le han designado a Usted como **Presidente** de la misma para un período de dos años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del artículo vigésimo noveno, entre ellos, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o impedimento de éste.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía **PISOBLOCK CÍA. LTDA.**, otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca con fecha **10 de mayo del año 2011**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número **386** del Registro Mercantil, el día **30 de mayo del año 2011**.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,

Atentamente,

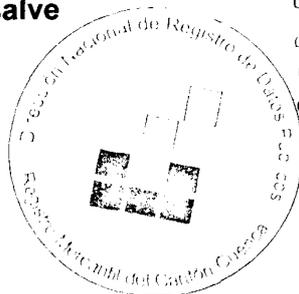


Sr. Pablo Carrión Corral
Secretario Ad-hoc

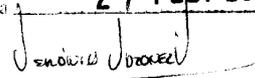
Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 27 de Enero de 2012



Sr. Roberto Marcelo Ugalde Monsalve
C.C. 010086445-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 374 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 27 FEB. 2012


La Registradora Mercantil